

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°03  
CONCEJO MUNICIPAL DE HUALPÉN  
DE FECHA; MIÉRCOLES 11 FEBRERO DE 2009**

En el Salón del Concejo Municipal de Hualpén, siendo las 15.05 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°03 del Concejo Municipal, de la Municipalidad de Hualpén, bajo la presidencia del señor Alcalde don Marcelo Rivera Arancibia y actuando como Secretario y Ministro de Fe, el señor Nelson Cuevas Muñoz; Secretario Municipal y con la asistencia de los siguientes señores Concejales:

Miguel Rivera Morales  
Fabiola Lagos Lizama  
Luís Isla Peña  
Daniel Valdebenito Cerda  
Luís Chamorro Uribe

El señor Alcalde señala; habiendo quórum en la Sala y en nombre de Dios, se abre la Sesión Extraordinaria N° 03 del Concejo Municipal, a efectuarse el día miércoles 11 de febrero de 2009, convocada de 15.00 a 16.00 horas, con un solo punto en la Tabla:

**1. AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO A SUECIA AL CONCEJAL MIGUEL RIVERA MORALES, ARTÍCULO 79 LEY 18695.-**

El señor Alcalde señala; la Social Democracia Sueca, hace una Invitación a Jóvenes recién electos Concejales de diferentes partes de Latinoamérica, para ir a conocer precisamente las políticas sociales que el Gobierno Sueco está implementando, el Gobierno Social Demócrata Sueco que lleva más de setenta años en el poder y que ha venido implementando dentro del Estado Sueco y en esto hay una invitación a jóvenes líderes que están suscritos dentro de la Social Democracia, en ese contexto a Miguel Rivera, me parece que es el único joven dentro de la Región del Bío Bío al que se le invita a ver precisamente y a conocer la realidad desde el punto de vista Social, como se desarrolla una política social en esta realidad en Europa.

Específicamente está invitado a Estocolmo, la Social Democracia Sueca le paga en este caso, el Pasaje y parte de lo que es la Estadía, por lo tanto, el Concejo Municipal tendría que autorizar la Salida del Concejal Rivera con medio Viático para todo lo que es imprevisto. No está contemplado el Pasaje de aquí a Santiago, no están contempladas algunas cosas dentro del viaje, por lo tanto, el viaje a Santiago y Estocolmo, cien por ciento está cubierto en lo que es Pasaje y en lo que es Alojamiento por los Organizadores.

Sin tener más que tratar y si hay alguna información, alguna duda, alguna consulta se entrega.

El Concejal señor Luís Chamorro Uribe manifiesta; señor Alcalde no es duda, sino que me parece acertado que sean invitados jóvenes para ver realidades totalmente históricas, llamémosla así, en Europa y que posteriormente como jóvenes líderes después de alguna u otra manera tratar de implementar en nuestro entorno, yo pienso que es una buena ocasión y una buena posibilidad que tienen los jóvenes nuestros de viajar al viejo mundo a tomar contacto y eso nos permite también poder posteriormente replicarlas acá en la comuna.

El señor Alcalde cede la palabra y no habiendo nada más que decir, solamente desearle que le vaya bien, le pide al Secretario Municipal, que proceda a tomar votación al Concejo.

El Secretario Municipal, señor Nelson Cuevas Muñoz, procede a tomar votación al Concejo Municipal y es la siguiente:

Concejal señor Miguel Rivera Morales,	Me abstengo
Concejal señora Fabiola Lagos Lizama,	Apruebo
Concejal señor Luís Isla Peña,	Apruebo
Concejal señor Daniel Valdebenito Cerda,	Apruebo
Concejal señor Luís Chamorro Uribe,	Apruebo
Señor Alcalde Marcelo Rivera Arancibia,	Apruebo

El Concejo Municipal, aprueba la **AUTORIZACIÓN PARA COMISIÓN DE SERVICIO A SUECIA DEL CONCEJAL MIGUEL RIVERA MORALES; ARTÍCULO 79, LEY 18695.-**

El señor Alcalde señala; no habiendo nada más que tratar, en nombre de Dios, se levanta la Sesión, siendo las 15.15 horas.

**NELSON CUEVAS MUÑOZ  
SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONCEJO  
MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN**

NCM/mfsh